

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 5 DE ABRIL DE 2018

Con fecha 5 de abril de 2018 a las 12:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta del día del centro para el curso 2018/2019.
3. Aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos para el curso 2018/2019.
4. Aprobación, si procede, de Certificado de Tutela Académica del curso "Avances en Control y Preparación Física en Deportes de Oposición-Colaboración".
5. Aprobación, si procede, de Certificado de Tutela Académica del curso de perfeccionamiento "Nuevas Tendencias en el Entrenamiento y Análisis de la Competición en Fútbol".
6. Aprobación, si procede, de cambio de horario de la asignatura "Especialización Deportiva en Balonmano"
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos automáticos para máster del centro
8. Asuntos de trámite.
9. Informe de la Decana.
10. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana
Vicedecano de Infraestructuras
Secretaria Académica
Vicedecano de Planificación

Dña. María de las Mercedes Macías
D. Vicente Luis del Campo
Dña. Inmaculada Torres Castro
D. Tomás García

Representantes de Departamentos

D. Carlos Campos López
D. Miguel Ángel Pérez Toledano
D. Félix Núñez Breña
D. Diego Muñoz
D. Marcos Maynar

Representantes de Funcionarios Docentes

Dña. María Perla Moreno

D. Jorge Pérez
D. Rafael Timón
D. Sergio Ibáñez
Dña Ruth Jiménez
Dña. María Luisa Rivadeneyra
D. Juan Pedro Fuentes

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Kiko León
D. Jesús Damas
D. Jesús Muñoz
D. Alberto Moreno

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Alfonso García Chaves
D. Juan Antonio Barquilla Núñez
D. Manuel Manchón

Representantes de alumnos

D. Juan Luis León Llamas

Excusan su asistencia

D. Álvaro Murillo
Doña Margarita Gozalo
D. Guillermo Olcina

Preámbulo

Hora de inicio: 12:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad la aprobación del acta de la sesión del día uno de marzo de dos mil dieciocho.

Se abre un turno de palabra por si algún profesor quiere hacer uso de él no haciendo uso de él ningún miembro de la Junta de Facultad. Se somete a votación dicha acta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención con lo que se aprueba la mencionada acta por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de la propuesta del día del centro

La Decana informa que, en el curso pasado, la Junta de Facultad acordó situar el día del centro el viernes próximo al día del Pilar. En el año 2018, este día del centro correspondería al día 19 de octubre. Se abre un turno de debate por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación dicha propuesta con el resultado de cero votos a favor y cero votos en contra. Se aprueba por unanimidad el día de centro para el curso 2018/1019 el día 19 de octubre

3.- Aprobación, si procede, de propuesta de límite máximo de alumnos para las titulaciones del centro.

La decana explica que corresponde a esta facultad aprobar la propuesta de límite máximo de alumnos para las titulaciones del centro. La propuesta del equipo decanal es mantener este límite máximo de alumnos como la del curso pasado: 90 alumnos para el grado y 30 alumnos para cada uno de los másteres del centro. Se abre un turno de debate por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación dicha propuesta con el resultado de cero votos a favor y cero votos en contra. Se aprueba por unanimidad el límite máximo de alumnos propuesta.

4.- Aprobación, si procede, de Certificado de Tutela Académica.

Se trae a esta Junta de Facultad el certificado de tutela académica del curso de formación a profesionales y empresas "Avances en control y preparación física en deportes de oposición-colaboración" cuyo director es D. Rafael Timón. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo.

D. Diego Muñoz pregunta si es posible acceder a dicho curso con una titulación de ESO tal y como especifica el borrador mandado. También pregunta si los contenidos que se imparten en dicho curso difieren de lo que se imparte en el grado.

D. Rafael Timón aclara que, tal y como se detalla en el borrador enviado, este curso corresponde a un curso de formación a profesionales y empresas con lo que la titulación que se exige es la que establece la propia universidad.

Se somete a votación la tutela de este curso con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto la tutela académica

5.- Aprobación, si procede, de Certificado de Tutela Académica.

Se trae a esta Junta de Facultad el certificado de tutela académica del curso de perfeccionamiento "Nuevas tendencias en el entrenamiento y análisis de la competición en fútbol" cuyo director es D. Tomás García. La Decana cede la palabra a D. Tomás García que explica el contenido de dicho curso de perfeccionamiento.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo y no se produce ninguna intervención. Se somete a votación dicha tutela aprobándose finalmente.

6.- Aprobación, si procede, de cambio de horario de la asignatura "Especialización Deportiva en Balonmano"

La Decana explica que se ha solicitado un cambio de horario de la asignatura "Especialización Deportiva en Balonmano". Actualmente se imparte los miércoles a las 17:00 y el cambio solicitado es trasladar dichas clases al lunes a las 17:00 ya que puede venir un club de balonmano externo a entrenar y posibilita las prácticas grupales de dicha especialidad (que sólo cuenta con dos alumnos). Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Manuel Manchón pregunta si todos los alumnos de la asignatura están conformes con dicho cambio.

Doña María Luisa Rivadeneyra indica que se debería reflexionar sobre el bajo número de alumnos matriculados en esta especialidad.

D. Alberto Moreno indica que, ya que se trata de un cambio de horario mínimo, sería más coherente no aprobar dicho cambio en Junta de Facultad.

D. Carlos Campos pregunta si la universidad recibe una prestación porque este club venga a entrenar a las instalaciones del centro.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana informa que los dos alumnos de la especialidad están de acuerdo en el cambio. Sobre la necesidad de aprobar por Junta de Facultad un cambio de horario, la Decana indica que la Junta de Facultad es el órgano que aprueba los horarios. Ya que se trata de un cambio definitivo, es necesario que la junta apruebe dicho cambio (además de que es necesario para que se reserven o liberen las instalaciones deportivas). Sobre las prestaciones a recibir, la Decana informa que no se recibe prestación económica por parte del club pero en este caso los alumnos se ven beneficiados desde un punto de vista docente porque el club venga a entrenar.

Se somete a votación dicho cambio de horario aprobándose finalmente el mismo.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos

La Decana informa que se ha recibido una solicitud de reconocimiento de créditos por parte de la alumna Doña Roxana Paola Palacios Cartagena para el reconocimiento de la asignatura Practicum del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo. La mencionada alumna es Licenciada en Educación Física por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Perú. La Decana informa que dicho reconocimiento de créditos se ha resuelto de manera favorable con anterioridad por el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, por la Comisión de Calidad del Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte y por la Comisión de Calidad del Centro. La Decana cede la palabra al coordinador del Máster, D. Sergio Ibáñez, que explica el sentido favorable de dicho reconocimiento por parte de la Comisión de Calidad del Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo. No se produce ninguna intervención. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Por lo tanto, se aprueba el mencionado reconocimiento de créditos.

8.- Asuntos de trámite

No se tienen asuntos de trámite en esta Junta de Facultad.

9.- Informe de la Decana

Actividades programadas para el día 8 de marzo.
Realización de la 22 Gimnastrada
Realización de la actividad "En el Baloncesto, las metas las pones tú"
Presentación en la Facultad del libro "La situación del Deporte en Extremadura"
Exposición DECADA CREA

Informe de actividades docentes realizadas en algunas asignaturas

Llamamiento Erasmus

Participación en diversas actividades de difusión: Torneo de Debate Universitario, Jornada de Puertas Abiertas.

Participación de la Decana en una entrevista en Radio Marca

Participación en la rueda de prensa de la Gimnastrada

Asistencia a una charla del director de la Aneca en Badajoz (Acreditación como centro)

Reuniones con la Directora General del Trabajo

Reuniones con la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento

Reunión con la Vicerrectora de Universidad Digital

Se informa de las distintas reuniones de las comisiones de calidad del centro

Se informa de las distintas visitas recibidas al centro

Visita del IES Arenas de San Pedro

Se informa de las distintas obras acometidas en el centro. La Decana insiste en que si se detectan goteras, se comuniquen inmediatamente.

10.-Ruegos y preguntas

D. Marcos Maynar pide disculpa pública por el comportamiento que tuvo en la pasada Junta de Facultad. También, en relación a la semana del centro, indica que es un poco triste que se organicen eventos a los que el personal de la facultad no asista. En su opinión, sería más conveniente fomentar dentro de la facultad una jornada de convivencia (como podría ser una comida fuera) para personal del centro y alumnos.

D. Rafael Timón comenta que sigue habiendo goteras en el centro. También pide información sobre las ayudas para la solicitud de material.

D. Sergio Ibáñez quiere felicitar públicamente a los organizadores de la Gimnastrada. También pregunta si se dispone de un fondo económico para la organización de actividades complementarias. Sobre las actividades formativas complementarias que se realizan dentro del centro, señala que desde el profesorado se debía fomentar la participación del alumno en las mismas invitándoles a asistir.

D. Carlos Campos pregunta si la puerta del pasillo 4 (la puerta del exterior al lado del aula de informática) es una salida de emergencia porque se usa de manera habitual con el consiguiente deterioro y trastorno. Por otra parte, coincide con el profesor D. Marcos Maynar con la realización de actividades docentes complementarias. En su opinión, se necesitaría una reflexión profunda ya que se invitan a personas conocidas y al final la asistencia es mínima.

D. Tomás García informa que el día 12 de abril se organizará en el centro la Feria de Posgrado. Anima a profesores y alumnos a asistir.

Doña Mercedes Macías que, cuando queramos felicitar a un compañero/a, sepamos que existe un buzón de quejas, sugerencia y felicitaciones. Para el centro, este buzón es un indicador de calidad.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana acepta las disculpas y honra a quien las pide

Sobre las actividades realizadas en el centro, es cierto que a veces que el esfuerzo que se hace por parte del equipo directivo o compañero es superior al resultado obtenido en la asistencia de público. Le parece buena idea la sugerencia recibida.

Anima a la asistencia a la Feria de Posgrado. Se ha pedido hacer como la feria educativa de manera conjunta pero la universidad ha decidido que se haga por centros.
Respecto a la salida del pasillo 4, es cierto que se tiene la mala costumbre de salir por la Sala de Emergencias. Una de las cosas que se ha planteado es instalar una alarma en la puerta de emergencia para aquella persona que la utiliza de manera inadecuada.
Sobre las compras realizadas por el centro, el Administrador del mismo da toda la información sobre las compras que se realizan en el centro

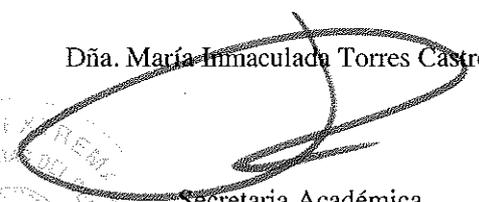
CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:40h.

Dña. María de las Mercedes Macías


Decana

Dña. María Inmaculada Torres Castro


Secretaria Académica



